



Resolución Directoral

Ica, 14 de Abril del 2023

VISTO:

El expediente administrativo N° 23-006139-001, que contiene el **MEMORANDO N° 0311-2023-HRI/DE**; mediante el cual el Director Ejecutivo autoriza emitir el acto resolutorio para la **CONFORMACIÓN DE LAS COMISIONES PARA ACTOS PROTOCOLARES CIVICOS, RELIGIOSOS Y DEPORTIVOS DEL HOSPITAL REGIONAL DE ICA.**

CONSIDERANDO:

Qué, la Dirección General, como el más alto Órgano Administrativo y Ejecutivo de la Unidad Ejecutora N° 403-1052: Gobierno Regional de Ica – Hospital Regional de Ica, considera que las actuaciones administrativas deben hacerse en concordancia y cumplimiento a nuestra Carta Magna la Constitución Política del Perú, a las normas especiales y al derecho común, dentro de las facultades que le estén atribuidas y de acuerdo con los fines para los que les fueron conferidas, de conformidad con lo previsto en el Decreto Supremo N° 004-2019-JUS que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General;

Qué, mediante **NOTA N°127-2023-GORE-HRI-DA/ORRHH**; de fecha 23 de marzo del año 2023, emitido por el Jefe de la Oficina de Recursos Humanos, y a la vez de acuerdo a lo señalado en el **INFORME N°001-2023-ICA-GORE-DRSI-HRI-ORRHH/UBP**; en la cual se autorice la conformación y aprobación mediante acto resolutorio de comisiones para los eventos que se detallan en el informe y los integrantes que la conforman.

De acuerdo a la copia del Informe adjunto **Informe N°001-2023-ICA-GORE-DRSI-HRI-ORRHH/UBP**; de fecha 20 de marzo del 2023, emitido por la Responsable de la Unidad de Bienestar de Personal, donde hace de conocimiento que, para mejorar, fortalecer los vínculos y las relaciones entre las organizaciones y su público, a través de acciones, relaciones y comunicaciones que consoliden lazos intangibles en interacción de nuestra representada, todos los años se realizan ceremonias oficiales y solemnes para ejecutar el inicio preparación y desarrollo de las mismas, por lo antes señalado se solicita se autorice la conformación y aprobación mediante acto resolutorio de las comisiones para los eventos antes mencionados tales como acto y ceremonias civiles, religiosos, culturales y deportivos del Hospital Regional de Ica, a fin de que puedan ejecutar y desarrollar las actividades programadas.

Qué, de acuerdo al **Memorando N° 0311-2023-HRI/DE**, de fecha 24 de marzo del 2023, mediante el cual el Director Ejecutivo autoriza emitir el acto resolutorio para la

...///



///...

Conformación de las Comisiones para los Actos Protocolares Cívicos, Religiosos y Deportivos del Hospital Regional de Ica.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - CONFORMAR LAS COMISIONES PARA ACTOS PROTOCOLARES CÍVICOS, RELIGIOSOS Y DEPORTIVOS DEL HOSPITAL REGIONAL DE ICA, las Comisiones de Protocolo serán conformadas de las siguientes maneras:

- **LIC. ADM. LUIS ALBERTO AYAUJA MALLMA**
Jefe de la Oficina de Recursos Humanos
- **S.P. MARIA DEL CARMEN LOVERA ESPINOZA**
Responsable de la Unidad de Bienestar de Personal
- **LIC. EN COMUNIC. JUAN ALAN MORON FLORES**
Jefe de la Oficina de Imagen Institucional y Comunicaciones
- **ING. ANGEL MENDOZA PEREZ**
Jefe de la Oficina de Mantenimiento Hospitalario y Servicios Generales
- **LIC. NUT. ELIZABETH CORDERO UCHUYA**
Jefe del Departamento de Nutrición y Dietética
- **S.P. PERCY MANUEL SANTANA MEJIA**
Oficina Economía
- **S.P. MARIA CLAUDIA ZEVALLOS ROJAS**
Unidad de Tesorería
- **S.P. GLADYS QUISPE LEON**
Secretaría Ejecutiva de Dirección
- **S.P. MARCOS ANTONIO FLORES HERNANDEZ**
Departamento de Nutrición
- **S.P. RUDY NIKE HUAYTAN REYES**
Piloto de Ambulancia

COMISION DE CEREMONIAS RELIGIOSAS

- **ASIST. SOCIAL. ROSA LIDIA GUZMAN GONZALES**
Ofic. Servicio Social
- **TEC. EN SERV SOCIAL LENA KARIN ESCATE GARCIA**
Oficina de Servicio Social



COMISION DE DEPORTE

- **TEC. EN ENF. ANGEL ESTEBAN HERNANDEZ CARHUAYO**
Departamento de Enfermería
- **S.P. LEONARDO ALFONSO MILACHAY LEGUA**
Oficina de Recursos Humanos

COMISION DE CULTURA

- **DRA. LEYLA LUISA DE LA TORRE POMA**
Jefa de Oficina de Gestión de la Calidad
- **DR. HARRY LEVEAU BARTRA**
Jefe de la Oficina de Docencia e Investigación

ARTICULO SEGUNDO. - **DEJAR** sin efecto cualquier acto resolutorio que se oponga al presente. -----

ARTICULO TERCERO. - **Notificar** la presente Resolución Directoral a la parte interesada y a las instancias correspondientes para su conocimiento y fines pertinentes y disponer que la Unidad competente de Estadística e Informática publique la presente Resolución en el portal web del Hospital Regional de Ica; -----

Regístrese y Comuníquese.



GORE-ICA
HOSPITAL REGIONAL DE ICA
Julio Hctor Morales Chang
Dr. JULIO HECTOR MORALES CHANG
DIRECTOR EJECUTIVO DEL HRI
C.M.P. N° 24781



JHCH/D.E. HRI
JADM/D.ADM.
LAAM/J.CORRH
AACC/ASOG.UBFPH



• • • •

